

Autoridades rescatan cinco féminas adolescentes en centros de diversión permitían presencia de menores y prostitución

Dándole cumplimiento al compromiso asumido en el Plan Nacional de Acción contra la Trata y Tráfico de Personas, las autoridades rescataron en Azua a cinco menores de edad que consumían alcohol en centros de diversiones, seis de los cuales fueron intervenidos y dos clausurados temporalmente por el Ministerio Público.

El Departamento de Trata y Tráfico de Personas, de nuestra Policía Nacional, a cargo de la coronel Francia A. Hernández Pérez, explicó que las menores, con edades entre los 13 y los 17 años, fueron rescatadas en el bar "Papa Drink", en la comunidad de Los Toros, de Azua, cuyo propietario, Máximo Francisco Santana Ortiz, fue detenido.

Las menores fueron trasladadas a un centro especial por el Ministerio Público de Azua mientras continúan las investigaciones.

Además del bar Papa Drink, fue clausurado "Las Cuatro P", ubicado en la comunidad de Tabara Arriba, y fueron intervenidos D'King Súper Fría, D'Imperio Disco Club, El Cuchicheo Súper Fría, ubicados en Tabara Arriba y Disco Terraza Drink, en Los Toros.

Los centros de diversión fueron intervenidos por el Departamento de Trata y Tráfico de Personas, la Procuraduría Especializada de Trata y Tráfico de Personas, la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el

Ministerio Público de la provincia de Azua.

Las intervenciones se llevaron a cabo debido a las quejas de residentes en Azua por la contaminación sónica causada por el alto volumen de la música y por la presencia de menores de edad, y por el ejercicio de la prostitución en esos establecimientos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 26 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.